

PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE MAESTROS Y PARA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES

**Resolución de 1 de marzo de 2019, de la Dirección General de Recursos Humanos
(B.O.C.M. de 8 de marzo de 2019)**

PRIMERA PRUEBA PARTE A. Prueba práctica

Entre los objetivos del segundo ciclo de Educación Infantil establecidos en el Decreto 17/2008, por el que se desarrollan para la Comunidad de Madrid las enseñanzas de Educación Infantil, se encuentra la iniciación en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura, en la escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

Diseñe un plan de actuación para el tercer trimestre del curso, que especifique, al menos, los objetivos, los contenidos, los métodos pedagógicos y los criterios de evaluación, para alcanzar este objetivo en lo relativo a la lectura y la escritura en su aula, teniendo en cuenta que es usted tutor/a de un grupo de tercer curso del segundo ciclo de Educación Infantil en un colegio público con seis unidades de Educación Infantil –dos por cada nivel-, situado en un entorno urbano. En su aula se escolarizan 24 alumnos, uno de los cuales cuenta con diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista que presenta especiales dificultades comunicativas y de relación.

Concrete el desarrollo de una sesión encuadrada en la tercera semana del mes de abril.